



## **CIRCULAR D.G 44/2025**

**Fecha 19 de julio del 2025**

### **Ref. Para su conocimiento nuevas disposiciones descanso pedagógico**

*Estimados padres de familia,*

*Mediante la presente circular, las Direcciones y Administración del Colegio San Agustín informa que durante la semana del 21 de julio hasta el día viernes 25 de julio seguirá trabajando en la atención del área administrativa en el horario normal de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 y de 14:30 a 18:30 - sábados de 8:00 a 12:00 en el área pedagógico se brindará la asistencia virtual asincrónica a todos los estudiantes con la finalidad de que tengan apoyo pedagógico en las diferentes áreas que el estudiante presente dificultad. Este mecanismo permitirá mejorar el rendimiento académico de estudiantes en las áreas que presenten necesidades de apoyo, motivo por el cual deben entrar a la plataforma de classroom, en todos sus niveles, turnos y en sus respectivos horarios de clases.*

**Recomendamos estar atentos a cualquier comunicación importante que el colegio pueda enviar ya sea a través de sus correos personales, correos institucionales o plataforma de classroom, así también hacemos conocer que el personal docente está trabajando de manera presencial en el colegio por cualquier consulta teniendo todas las medidas de bioseguridad.**

*El colegio San Agustín acatará plenamente las disposiciones de las autoridades educativas distritales y nacionales, No obstante, tras un análisis interno, informamos que:*

- A la fecha nuestra Unidad Educativa no presenta ningún caso confirmado de sarampión, sin embargo, sugerimos a todas las familias revisar y controlar el esquema en el carnet de vacunación de sus hijos(as) con la responsabilidad que los caracteriza, dando prioridad a la vacunación contra el sarampión.*

*Durante el transcurso de la semana estaremos compartiendo mayor información a través de los canales oficiales del colegio.*

*Agradecemos su comprensión, confianza y colaboración permanente.*

***Claudia Quezada M. Ph.D.***  
***Directora General***

***Irma Velasco de Fernández***  
***Gerente General***